## Informe de Actividades Julio 2018 /

Sololá 31 de julio de 2018

Señor Juan Carlos Carías Estrada Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2018, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se

1. Contrato No. <u>DSESAN-271-2018-029</u>

2. Nombre:

Bernardino Antonio Tuy Och

3. Unidad Administrativa:

Fortalecimiento Institucional / Sololá

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS V
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de reuniones ordinarias con la COMUSAN, para socializar la Política Nacional SAN y el seguimiento de la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	Apoyo a la Delegación Departamental para la divulgación de Derechos a la Alimentación, la soberanía alimentaria y las clases de violencia en la comunidad de Chiquisis.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul> <li>Apoyo a la Delegación Departamental en el proceso de creación de la Comisión Comunitaria De Seguridad Alimentaria Y Nutricional en el Caserío Chirijximay, vinculadas a la gobernanza en SAN.</li> </ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	Apoyo a la Delegación Departamental con el fortalecimiento de conocimiento a madres de familia con hijos menores de dos años, sobre la preparación y utilización de mi Comidita, en el Caserío Pacorral II
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul> <li>Apoyo a la Delegación Departamental en fortalecer capacidades de prevención de la Desnutrición Crónica a través del lavado de tanques de nacimientos de agua y reforestación de las mismas en el Caserío Xeabaj I</li> </ul>

6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul> <li>Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de reuniones con la Mesa Municipal de Alimentación Escolar, para articular acciones a favor de los escolares en el tema SAN.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	Apoyo a la Delegación Departamental en participar en reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), para socializar avances de trabajo que se realiza en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

DPI 1930 23822 0706

Ing. René Martínez Farfán DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-

Colegiada No. 13,676

Licda, Maira Ruano Estrada de Garcia

Subsecretaria Técnica Secretaría de Seguridad Allmentaria y Nutricional -SESAN-

puridan Alimentaria y Nutricional -SESAN-